

CONVOCATORIA PÚBLICA

Contratación de empresa, gremio o club especializado en la realización de desfiles de autos antiguos

La **Promotora de Eventos y Turismo**, entidad encargada de la organización de la **68ª Feria de Manizales**, extiende una invitación a empresas, gremios, clubes o asociaciones especializadas en la organización de eventos de autos antiguos para participar en esta convocatoria. El objetivo es llevar a cabo un desfile de gran calidad, que resalte la riqueza cultural y patrimonial de esta tradición, durante la programación oficial de la Feria.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Seleccionar y contratar una entidad con experiencia demostrable en la organización, planificación y ejecución de **desfiles de autos antiguos**, que se encargue de coordinar este evento icónico en el marco de la **68ª Feria de Manizales**.

El desfile se realizará el **domingo 12 de enero de 2025**, en la **Avenida Santander**, entre las **9:00 a.m. y las 12:00 m.** realizando el siguiente recorrido: Sector cable, Av Santander, carrera 22, parque del agua. Posteriormente en caravana por la Panamericana hasta llegar al Bosque popular le prado, y deberá ser ejecutado dentro de un presupuesto máximo de **\$60.000.000 COP**. Incluidos todos los impuestos.

Este evento tiene como propósito principal enaltecer la historia y el legado automovilístico, atrayendo a ciudadanos y turistas a disfrutar de una exhibición que destaque por su organización, impacto visual y conexión con el público.

REQUISITOS GENERALES PARA LOS PROPONENTES

1. Perfil del Proponente

- Empresas, gremios o clubes legalmente constituidos en Colombia, con trayectoria verificable en la organización de desfiles de autos antiguos o eventos de características similares.
- Experiencia mínima de **cinco (5) años** en la realización de eventos de exhibición de vehículos antiguos o de carácter cultural.



ALCALDÍA
DE MANIZALES

MZL
Manizales
del alma

PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

MD

- Capacidad técnica y administrativa para coordinar todos los aspectos del desfile, incluyendo logística, seguridad, permisos y promoción.

2. Requisitos Documentales

- **Certificado de existencia y representación legal** actualizado (no mayor a 30 días), en caso de personas jurídicas.
- **Copia del documento de identidad** del representante legal (para personas jurídicas) o del proponente (para personas naturales).
- **Copia de la Libreta Militar** (Aplica para representante legal o persona natural menor de 50 años)
- **Registro Único Tributario (RUT)** actualizado.
- **Hoja de Vida** (Persona Natural o Jurídica)
- **Antecedentes** (Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Medidas Correctivas)
- **Certificaciones de experiencia:** mínimo dos (2) referencias de eventos similares realizados, especificando el tipo de desfile, alcance y resultados obtenidos.
- **Consulta vigente Base de Datos de deudores alimentarios morosos** (persona natural y representante legal de la persona jurídica).
- Portafolio o resumen detallado de los proyectos realizados, incluyendo material audiovisual como evidencia.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA PROPUESTA

1. Contenido Técnico

La propuesta debe incluir:

- **Descripción general del desfile:**
 - Cantidad estimada de autos antiguos que participarán (mínimo 30 vehículos).
 - Categorías de los autos (según antigüedad, estilo, marca, relevancia histórica, entre otros).
 - Actividades adicionales o complementarias que enriquezcan la experiencia (por ejemplo, presentaciones temáticas, música, decoración especial).
- **Plan de ejecución:**
 - Cronograma detallado de las actividades previas, durante y posteriores al desfile.
 - Estrategia de convocatoria y selección de los autos participantes.



- Protocolo para garantizar la seguridad vial, tanto de los participantes como del público asistente.
- **Plan logístico:**
 - Manejo del tráfico en el recorrido.
 - Medidas para el control y gestión de aglomeraciones.
 - Coordinación de puntos de inicio, recorrido y finalización del desfile.
- **Estrategia de promoción y comunicación:**
 - Métodos para garantizar la asistencia masiva y la participación de conductores y propietarios de vehículos antiguos.
 - Uso de medios digitales, tradicionales y redes sociales para la difusión del evento.

2. Oferta Económica

La oferta deberá incluir un desglose detallado de los costos asociados al evento, como:

- Honorarios del equipo organizador.
- Costos logísticos, materiales, permisos y trámites necesarios.
- Recursos destinados a promoción y convocatoria.
- Gastos administrativos y operativos.

El monto total de la propuesta **no podrá superar los \$60.000.000 COP**, y deberá estar ajustado a los parámetros legales vigentes.

CONDICIONES DEL EVENTO

El desfile deberá cumplir con las siguientes características:

- **Cantidad mínima de vehículos participantes:** 30 autos antiguos, seleccionados por su estado de conservación, relevancia histórica y valor cultural.
- **Documentación en regla:** Cada vehículo y conductor debe contar con los documentos exigidos por las autoridades (revisión técnico-mecánica, seguro obligatorio, licencias, entre otros).
- **Protocolo de seguridad:**
 - Garantizar la integridad de los participantes y del público asistente.



- Implementar medidas de control vehicular y peatonal durante todo el recorrido.
- Tener disponibles mínimo dos grúas tipo planchón durante la totalidad del recorrido para movilizar los vehículos en caso de falla mecánica.
- **Cumplimiento del cronograma:**
 - El evento deberá realizarse puntualmente dentro del horario establecido.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas serán evaluadas bajo los siguientes criterios, con su respectiva ponderación:

1. **Calidad técnica (40%)**
 - Viabilidad del plan logístico y operativo.
 - Creatividad e innovación en la propuesta.
 - Nivel de detalle en el cronograma y la descripción del desfile.
2. **Experiencia y trayectoria (30%)**
 - Número de eventos realizados de características similares.
 - Referencias aportadas y su nivel de relevancia.
3. **Oferta económica (30%)**
 - Ajuste al presupuesto máximo establecido.
 - Justificación y claridad en los costos presentados.

PLAZO Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los interesados deberán presentar sus propuestas a más tardar el **11 de diciembre de 2024**, hasta las **5:00 p.m.**, mediante cualquiera de los siguientes medios:

- **Entrega física:** Sobre sellado en las oficinas de la Promotora de Eventos y Turismo. **Adjuntar toda la documentación completa.**

Para consultas o aclaraciones, los interesados podrán enviar sus inquietudes al correo secretaria.juridica@promotoraeventosyturismo.gov.co



ALCALDÍA DE MANIZALES

MZL
Manizales
del alma

PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

ul

68^A FERIA DE MANIZALES

4 AL 12 DE ENERO DE 2025

PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

PATRIMONIO CULTURAL ANDINO

PAISAJE CULTURAL CAFETERO

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La Promotora de Eventos y Turismo se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si ninguna de las propuestas cumple con los requisitos establecidos.
- La entidad contratada será responsable de cumplir con todos los compromisos logísticos, administrativos y legales relacionados con el evento.
- Cualquier incumplimiento de las condiciones pactadas será causal de la terminación del contrato.

¡Anímate a participar y a ser parte de esta maravillosa experiencia que hará historia en la Feria de Manizales 2025!


MÓNICA LONDOÑO ARANGO
Gerente General



**ALCALDÍA
DE MANIZALES**

MZL
Manizales
del alma

PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO